EL SENADO FINALIZO LA LECTURA DE LOS ESCRITOS DE LA DEFENSA DE LA S. CORTE: HOY SE REUNIRA SECRETAMENTE



AÑO XX ★ Nº 6794 ★ Santa Fe, jueves 12 de diciembre de 1946 Fundado por Don Alfredo Estrada (10 Páginas)

Diversas Iniciativas Convirtió en Ley la Cámara Joven en su Reunión de Ayer

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — A las 17.40 se reunión el Senado constituído en tribunal con la presidencia del Dr. Quijano, asistiendo 16 de sus miembros. Se incorporó el senador Tascheret al tribunal, ya que no había asistido a las sesiones anteriores, e inmediatamente después el secretario señor Reales continuó la lectura del alegato del defensor del Dr. Sagarna. Al término del mismo, se leyeron los escritos solicitando la apertura del período de pruebas elevado por los doctores Repetto, Juan Alvarez, Sagarna y Nazar Anchorena, y otro del Dr. Juan Alvarez formulando diversas observaciones a la citación enviada para la sesión del 4 del corriente.

El tribunal tomó conocimiento a renglón seguido de una comunicación del Dr. Palacios en la que solicita revocatoria de la medida disciplinaria adoptada recientemente, y al término de ella resolvió que todos los escritos, así como, la decisión correspondiente, fueran considerados en la sesión secreta que realizará el tribunal mañana a las 16. Inmediatamente el tribunal levantó sus deliberaciones.

Posteriormente el Senado en sesión pública aprobó dos créditos del Ministerio de Relaciones Exteriores uno de 60.000 y otro de 65.000 pesos para atender los gastos de la misión extraordinaria a España y de la comisión argentina de límites con Chile y Bolivia, respectivamente. También prestó sanción favorable a un dictamen de comisión por el que se encarga a la administración nacional la determinación de las variantes en los costos de los materiales, transportes y mano de obra de todas las obras que por intermedio de sus dependencias oficiales o autárquicas tiene actualmente controladas, no han sido ejecutadas durante la guerra.

A las 19.30 el alto cuerpo levantó la sesión.

PROYECTOS APROBADOS EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Con ritmo acelerado la Cámara de Diputados aprobó en la sesión de la tarde una serie de despachos de diversas comisiones, asignando diversas partidas para importantes trabajos públicos y para el pago de créditos especiales, que venían en revisión del Senado.

De esta manera, y sin mayor discusión, quedaron convertidas en leyes las siguientes iniciativas: disponiendo créditos por la suma de $ 316.000 para el Departamento de Relaciones Exteriores, a fin de abonar los gastos del ceremonial de Estado; autorización al P. E. para invertir hasta $ 800.000 en estudios en la ruta El Jagüel a Copiapó, Chile; disponiendo la inversión de $ 3.450.000 para la construcción, habilitación e instalación del Instituto de Minas y Geología que funcionará en la ciudad de Jujuy; concediendo la suma de 20.000 pesos para trabajos a ejecutar en el Colegio El Salvador, de Jujuy; disponiendo la inversión de 5.000.000 de pesos para la construcción de caminos y hosterías en Catamarca; otorgando la suma de 1.015.000 pesos para diversas instituciones de la provincia de Tucumán; aumentando en 30.000 pesos las partidas asignadas para la construcción de caminos en la provincia de Buenos Aires.

A continuación el señor Deker, presidente del bloque peronista, planteó una cuestión de privilegio. Afirmó que recientes publicaciones periodísticas, que son de público conocimiento habían intentado echar sombras acerca de su corrección.

Dijo que en su vida había ansiado superar todos los inconvenientes, pero que fuerzas ocultas, en las que predominaba la envidia, el cálculo y la mala fe, se habían conjurado para desprestigiarlo. Al término de su exposición el presidente del bloque peronista pidió que se creara una comisión investigadora de las acusaciones y así lo aprobó la Cámara, facultando al presidente para integrar el organismo que debe producir despacho a la brevedad posible.

La presidencia informó posteriormente que había encomendado el estudio de la cuestión a la comisión de Negocios Constitucionales. Los diputados Cooke y Oraña Echeverry, que pertenecen a ese organismo pidieron ser excluídos en virtud de tener cuestiones personales con el señor Deker.

El señor Bustos Fierro también adoptó igual actitud, lo mismo que el Sr. Guillot.

Inmediatamente después el cuerpo modificó un proyecto venido en revisión del Senado, creando un subsidio de 550.000 pesos destinados a la creación del Círculo de Aeronáutica.

En consecuencia la iniciativa deberá volver al alto cuerpo.

Sancionó luego, convirtiendo en ley, la iniciativa otorgando un subsidio de 300 mil pesos para adquisición de colecciones y muebles para el museo Rivadavia, y también convirtió en ley el proyecto que dispone la erección de un monumento a Sarmiento que debe ser emplazado en el cerro El Zonda, de San Juan.

Por último entró a considerar el despacho venido en revisión de la Cámara asignando un subsidio de 30 mil pesos destinados para sufragar los gastos del reciente Congreso de la Juventud Católica. Este dictamen volvió a comisión y seguidamente se levantó la sesión.

LA REUNION DE LA MAÑANA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — De conformidad a lo establecido en el nuevo plan de labor del cuerpo, la Cámara joven se reunió esta mañana, iniciando la sesión a las 9.20, con asistencia de 82 miembros, presidiendo el Dr. Guardo.

Se trató en primer término, y luego de la lectura de los asuntos entrados, el proyecto de resolución por el cual se pide al P. E. la inclusión entre los asuntos a tratarse en el presente período la derogación de la ley 4144. Hablaron en esta circunstancia los señores Valdez y Visca, del sector peronista, pronunciándose en favor de la derogación. El señor Ravignani, radical, fundó su voto en el mismo sentido. Por 107 votos contra 9 fué aprobado dicho proyecto de resolución. También se aprobó una moción del señor Visca, por 61 votos contra 48, por el que se reproduce una iniciativa del Dr. Carlos Melo sobre inmigración y expulsión de extranjeros indeseables.

El Sr. Pérez de la Torre, radical, presentó un proyecto autorizando a la comisión de higiene a estudiar las medidas pertinentes para combatir la peste bubónica.

Por haber concluido el tiempo dedicado a las minutas este asunto seguirá debatiéndose mañana.

Luego en la media hora de consultas, propuso el diputado Cámpora, peronista, que en la sesión del jueves se tratara el despacho otorgando sueldo anual complementario a los empleados y obreros del Estado. Hubo afirmación.

Se fijó asimismo, para el miércoles 18 la consideración del despacho sobre modificaciones a la ley 12.636, sobre creación del Consejo Agrario Nacional.

Al considerarse los asuntos de la orden del día fué aprobado un despacho autorizando al P. E. para erigir un monumento a D. F. Roosevelt. Informó el despacho el señor Sarraute, peronista, apoyando González Funes, radical, y Pastor demócrata nacional.

Fué aprobado luego el despacho sobre aumentos de sueldos y bonificaciones al personal directivo y docente de establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Este despacho fué aprobado por unanimidad, en general.

Durante su consideración estuvo presente la esposa del presidente de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón.

HABRA NUEVAS ASIGNACIONES EN LA ENSEÑANZA

BUENOS AIRES, 11. (ANS). — El proyecto aprobado hoy por la Cámara de Diputados fijando nuevos sueldos y beneficios para el personal de los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, establece las siguientes asignaciones mensuales para el personal superior de la Inspección General de Enseñanza:

Inspector general, $ 1.300; subinspector general, $ 1.650; inspector jefe de sección, pesos 1.600; inspector jefe de zona, $ 1.550; inspector técnico, $ 1.500; secretario general, pesos 1.300.

En la Dirección General de Enseñanza Técnica, el director general tendrá una remuneración mensual de $ 1.800; jefes de departamento, $ 1.650; jefes de sección, $ 1.600; jefes de zona, $ 1.550; inspector técnico, $ 1.500 y secretario general, pesos 1.300.

El desempeño de uno de esos cargos es incompatible con el ejercicio de la cátedra o de cualquier otra tarea o función oficial rentada.

Para el personal docente y directivo se fijan los siguientes sueldos, de acuerdo a la categoría del establecimiento donde presten servicios:

Director o rector, $ 1.050, en la categoría A.; $ 900 en la B. y $ 800 en la C.

Vicedirector o vice-rector, pesos 900, 765 y 700, respectivamente. Regente: $ 725, 700 y 650. Sub-regente: 650, 625 y 575.

La retribución por hora de los profesores, cuyas funciones se abonen en esa forma, se aumentará en $ 10 mensuales.

Los profesores y miembros del personal directivo y de inspección tendrán bonificaciones por antigüedad, a razón del 10 o|o cada tres años de servicios, los primeros y del 5 o|o los segundos.

Se fijan en 600, 500 y 400 pesos mensuales, los sueldos de los secretarios, de acuerdo con la categoría de los respectivos establecimientos.

Se establece también el aumento de dos categorías inmediatas a las que actualmente figuran para todo el personal docente no comprendidas en otras previsiones de la presente ley.

Para los sueldos de maestros y profesores a cargo de grados, que presten servicios en todos los departamentos de aplicación de los establecimientos dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, regirá la siguiente escala computada por el tiempo de servicios docentes en los mismos: Sueldo inicial, $ 350; después de 5 años, $ 400; después de 10, $ 450; después de 15, pesos 500 y después de 20, $ 550. Esta escala se aplicará también a los maestros de enseñanza técnica, de los institutos de sordomudos, de las escuelas de artes y oficios, y de oficios rurales y normales de adaptación regional.

EN 1947 FIRMARAN TRATADOS CON EX ALIADOS DEL EJE

Entre los Cancilleres de los Cuatro Hubo Acuerdo



NUEVA YORK, 10. (ANS). — El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores acordó hoy que los tratados de paz con Italia, Finlandia, Bulgaria, Hungría y Rumania serán firmados en París el 10 de febrero próximo, por los representantes de los países ex enemigos y por Rusia, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia.

Los ministros del Exterior de los cuatro grandes, estuvieron reunidos desde las 11.30 de la mañana hasta la 1.30 de la tarde y luego recesaron hasta las 4 de la tarde, hora de Nueva York. No hay indicación alguna de que los ministros del Exterior se propongan estar presentes en París para la firma de los tratados, aunque en principio han decidido ir a Moscú un mes después, para comenzar sus conversaciones sobre los tratados con Alemania y con Austria.

Cuando los cinco tratados con los satélites del Eje se pongan en vigor, una comisión de cuatro potencias se nombrará para visitar las colonias italianas en Africa y realizar allí una investigación sobre el terreno.

El problema sobre la disposición que se dará a las que fueron colonias italianas se aplazó por un año en la conferencia de paz de París, celebrada el pasado verano.

El secretario de Estado norteamericano Byrnes dió a conocer hoy que él presentaría la opinión de los Estados Unidos sobre el desarme mundial en un discurso que pronunciará ante la asamblea general de las naciones unidas, tan pronto como lo considere oportuno.

Los cuatro grandes, en su reunión de la mañana, nuevamente estudiaron la cuestión del financiamiento de Trieste. Decidieron enviar una comisión de cuatro potencias a Trieste inmediatamente, a fin de investigar y rendir un informe inmediato sobre el costo del gobierno del territorio libre, posiblemente durante un período de seis meses. El informe deberá presentarse antes del 20 de febrero.

No se llegó en esta reunión a decisión alguna sobre el financiamiento a largo plazo.

Los Estados Unidos y la Gran Bretaña propusieron que otra comisión se envíe a estudiar las necesidades de la zona, incluyendo los problemas de aduanas y de moneda. Pero Rusia pidió que este asunto se considerase en una reunión posterior. Se ha calculado que el gobierno de Trieste tendrá un déficit anual de varios millones de dólares. Rusia ha declarado que Trieste debe cubrir sus gastos alegando que tiene industrias de importancia, entre ellas grandes astilleros. Las potencias occidentales eran partidarias de la idea de cubrir los gastos de Trieste girando contra el fondo general de las naciones unidas.

Se Aplazó la Disputa del Pleito Carbonífero

WASHINGTON, 11 (ANS). — El magistrado Goldsborough aprobó hoy un acuerdo entre el gobierno y los abogados de John L. Lewis aplazando toda acción en la disputa carbonífera en los tribunales inferiores hasta que el tribunal supremo conozca de los argumentos sobre las condenas por desacato. Esto permitirá a los abogados de ambas partes en el complicado problema del carbón bituminoso estar en libertad para concentrar su atención en la preparación de sus respectivos alegatos para la sesión ante el tribunal supremo el 14 de enero.

La acción aplaza hasta fines de enero la decisión de Goldsborough sobre si Lewis tiene o no algún derecho legal para cancelar el contrato del gremio de mineros con el gobierno federal.

EL VAPOR "LIBERTE" SE HUNDIO EN EL HAVRE

PARIS, 11 (ANS). — "Liberté", ex "Europa", lujoso trasatlántico que navegaba ahora bajo bandera francesa, se hundió en el puerto de El Havre en menos de doce horas al chocar, durante una de las más grandes tormentas soportada por el país, contra un barco amarrado en la misma dársena.

Al cortar cabos el "Liberté" cruzó la rada en menos de tres minutos y se precipitó sobre otro barco que estaba amarrado. Se abrió un gran agujero a la altura de la sala de máquinas y la nave se fué a pique pese a todos los esfuerzos que se hicieron por evitarlo. Los funcionarios de la línea marítima que utiliza al "Liberté", creen que podrán bombear el agua y reflotarla.

BELT ENTREVISTO AL Sr. MARTINEZ BARRIO

FLUSHING MEADOWS, 11 (ANS). — El delegado cubano Guillermo Belt conferenció con el presidente de la república española Martínez Barrio sobre la recomendación del comité político sobre el retiro de ministros y embajadores de Madrid. Belt dijo que encontró al presidente "muy satisfecho" con la recomendación, aunque esperaba una ruptura completa de relaciones diplomáticas. En cuanto a él concierne, Belt dijo que volverá a abstenerse cuando la resolución sea puesta a votación en la plenaria de la asamblea.



LA Sra. ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA NACION, Da. MARIA EVA DUARTE DE PERON y el Secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freyre, fueron agasajados por los obreros de Fábrica de Calzado "Grimoldi", con un almuerzo que se sirvió en el "Babilonia", oportunidad en la cual pusieron de manifiesto su agradecimiento por las mejoras obtenidas últimamente. Asistieron también los secretarios de Industria y Comercio y Salud Pública, señor Rolando Lagomarsino y Dr. Ramón Carrillo, respectivamente; el señor Luis F. Gay, presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal y secretario de la C.G.T.; y dirigentes gremiales de la fábrica. La Sra. esposa del General Perón recibió en esa ocasión, de manos de los obreros, medallas recordatorias destinadas a ella y al Presidente de la Nación

Recibió el Primer Mandatario, Gral. Perón al Comandante del Crucero "La Argentina"

BUENOS AIRES, 11 (ANS).— El primer mandatario de la Nación recibió esta mañana en audiencia al comandante del crucero-escuela "La Argentina", capitán de navío Victorio Malatesta.

Durante su visita al general Perón acompañaban al nombrado marino los jefes y oficiales de la plana mayor de la citada nave que, como se sabe, acaba de regresar de su tercer viaje de instrucción, conduciendo a los cadetes del último año de la Escuela Naval Militar, los que recibirán su despacho de guardiamarinas y subtenientes de defensa de costa, el sábado próximo a las 11, en una ceremonia que se realizará a bordo del crucero "La Argentina".

DIO UNA INFORMACION LA S. DE COMERCIO

BUENOS AIRES, 11 (ANS).— La Secretaría de Industria y Comercio dió a conocer una información comparativa de precios de artículos de primera necesidad en algunas ciudades del exterior con los que rigen en nuestro país.

Dice la Secretaría que resulta francamente halagüeño comprobar que la carestía de la vida ha alcanzado en nuestro país un nivel mucho inferior que en la mayoría de las naciones del mundo.

BORLENGHI VIAJA A POSADAS

FORMOSA, 11 (ANS).— Después de haber sido objeto de diversos agasajos partió con destino a Posadas el ministro del Interior.

El señor Borlenghi llegará a la capital de Misiones pasado mañana a las 9 y al mediodía pondrá en posesión de su cargo al nuevo gobernador del territorio, señor Aparicio Almeida.

CONSIDERAN EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 11 (ANS).— La comisión de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Diputados trató en presencia del ministro del ramo, Dr. Cereijo, el proyecto de presupuesto para 1946 y 1947 remitido por el P. E.

Después de un cambio de ideas los representantes del sector peronista resolvieron despachar favorablemente el proyecto del gobierno, manifestando una total disidencia los diputados de la minoría.

El despacho será tratado en la sesión del miércoles próximo por la Cámara de Diputados.

REUNIOSE LA COMISION INVESTIGADORA

BUENOS AIRES, 11, (ANS)— Una breve reunión realizó esta mañana la Comisión Investigadora de los permisos de exportación de la Cámara de Diputados, con la presidencia del doctor Camús.

Ha trascendido que la comisión ha insistido ante la policía federal para que detenga y conduzca al señor Angel Pagliucca en cuanto llegue al país, por cuanto la misma ha informado que el nombrado no ha podido embarcarse en E. Unidos con destino a Buenos Aires por no haber podido tomar el avión.

LAS TROPAS RUSAS EN EL EXTRANJERO

FLUSHING, 11 (ANS). — Hablando en la sesión de la asamblea general que se prolongó hasta pasada la medianoche, el Sr. Molotov dijo que Rusia está dispuesta a informar sobre el número y ubicación de sus tropas en el extranjero, pero que no desea hacerlo con respecto a las que se hallan dentro de su territorio.

Dijo, además, que si se insiste en el censo de las fuerzas metropolitanas, él insistirá en el censo de todos los armamentos incluso los proyectiles cohetes y la bomba atómica. Añadió que el interés de los anglo-norteamericanos en el inventario de las tropas metropolitanas es el de evitar que se preste atención a los informes sobre las fuerzas que tienen destacadas en el extranjero.

Los británicos insistieron con su moción de control y ambas mociones serán discutidas en la próxima reunión plenaria que tendrá lugar el martes a las 14.

Fracasó una Revolución

NUEVA YORK, 11 (ANS). — El cónsul general de Venezuela en esta ciudad, Enrique González, informó que ha hablado por teléfono a las cinco, hora de Nueva York, con el presidente provisional Rómulo Betancourt en Caracas, quien le informó que el comandante Carlos Maldonado Peña que se alega dirigió el movimiento contrarrevolucionario frustrado, huyó en avión y aterrizó en Colombia. Betancourt agregó que la situación se ha normalizado en Caracas y que han sido arrestadas otras personas con relación a los hechos.

ANUNCIO DEL PRESIDENTE

CARACAS, 11 (ANS). — Esta mañana a primera hora un avión no identificado sobrevoló la ciudad disparando varias ráfagas de ametralladoras.

Cerca del mediodía habló al pueblo venezolano el Sr. Rómulo Betancourt, quien anunció que hacía pocas horas había descubierto un complot en el que participaban varios ex funcionarios de gobiernos anteriores que trataban de impedir la reunión de la asamblea constituyente, añadiendo que los pocos focos que aún quedaban serían liquidados en pocas horas. Anoche fueron detenidos los Dres. Villalba, dirigente del Partido Unión Republicana Democrática, Guillermo y Luis Negrete de Windt, los señores Feliciano Lizcano y José Luis Semidey.

DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO

CARACAS, 11 (ANS). — En fuentes allegadas al Ministerio de Defensa se informó que el cabecilla del fracasado movimiento revolucionario era el mayor Carlos Maldonado Peña, subinspector general de las fuerzas armadas y jefe de la guarnición militar de La Victoria. Lo secundó el mayor Contreras y según las últimas informaciones que se tienen, el movimiento estalló anoche en la base aérea de Maracaibo, desde donde salieron dos aviones tripulados por revolucionarios a los que aún no ha sido posible localizar.

Las comunicaciones con Maracaibo continúan interrumpidas.

Condecorarán en Tokio al General Mac Arthur

TOKIO, 11 (ANS). — El general Douglas Mac Arthur será condecorado con la gran cruz de la legión de honor de Francia en una ceremonia que se celebrará en esta capital el próximo sábado.

LOS DESORDENES EN JAFFA CONTINUAN

JERUSALEN, 11 (ANS). — Un despacho de Jaffa informa esta noche que un jefe árabe en la cercana población de Salameh fué herido cuando treinta judíos armados con ametralladoras de mano y granadas atacaron la aldea y secuestraron a dos jóvenes. Los jóvenes acusados de robar armas a los judíos fueron atados y amordazados y llevados a la naranjal donde se los juzgó, siendo puestos en libertad más tarde, después de hacerles una amonestación.

RECORDS DE ATLETISMO BATIERON EN COLOMBIA

BARRANQUILLA, Colombia, 11 (ANS). — Dos marcas centroamericanas de atletismo se batieron esta tarde en los quintos juegos olímpicos centroamericanos y del Caribe en la carrera final de ochocientos metros planos, ganada por Arthur S. Wint, de Jamaica, con tiempo de un minuto cincuenta y cuatro segundos y ocho décimas y en la competencia de salto largo que ganó Luis Thompson al poner una marca de seis pies nueve pulgadas y media, superó su propio record que impuso en los juegos de Panamá donde hizo los ochocientos metros en un minuto cincuenta y seis segundos y tres décimas.

Cuba ganó los finales de cien metros planos para hombres al hacer Rafael Fortún el recorrido en 10 segundos y 4 décimas, aunque no logró batir el record centroamericano del panameño Jennings Blackett impuesto en Panamá de 10 segundos y 3 décimas. También ganó Cuba la competencia final de los cuatrocientos metros con obstáculos al hacer Eligio Dalbecio un tiempo de 55 segundos y 3 décimas.

RATIFICOSE EL PACTO COMERCIAL RUSO-SUECO

ESTOCOLMO, 11 (ANS). — El pacto comercial sueco-ruso fué ratificado oficialmente hoy por los representantes de Suecia y de la Unión Soviética.

LA PROPOSICION JUDIA PRESENTADA EN EE.UU.

BASILEA, 11 (ANS). — El presidente Truman no comprometió a Estados Unidos en la proposición de la agencia judía para la participación de Palestina en estados árabes y judíos sino que simplemente dijo que el gobierno norteamericano apoyaría un compromiso entre esta proposición y el proyecto de "federalización" británico, según dijo hoy al Congreso mundial sionista el Rabbí Hillel Silver, presidente de la organización sionista de América. Hablando en la sesión matinal sobre las actividades de los judíos americanos, Silver puso en claro que no intentaba en esta sesión entrar a discutir las actividades de los sionistas americanos en relación con la proposición de partición presentada en Washington por el representante de la agencia judía. Dijo que esto expondríase completamente en otra sesión.

El Cnel. Mercante Terminó su Gestión en Una Huelga

LA PLATA, 11 (ANS). — Una delegación de obreros gastronómicos concurrió a la Casa de Gobierno, informando al coronel Mercante de los resultados de la asamblea realizada ayer.

En horas de la tarde el gobernador dió a conocer el siguiente comunicado:

"La gestión realizada directamente por el gobernador en procura de una solución que contemplara los intereses de las partes, se ha visto dificultado en todo momento por la incomprensión e intransigencia de la representación patronal, ya que el último memorial presentado por los delegados de la representación obrera hacía factible un acuerdo justo y razonable.

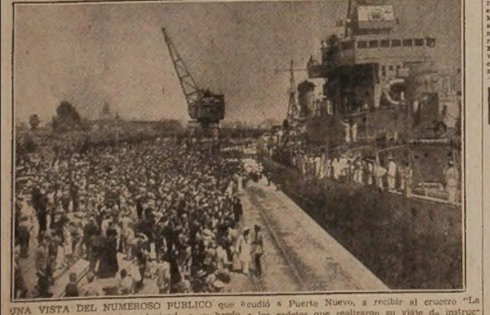
"Por ello, y al no mediar nuevas circunstancias, resuelve dar por terminadas las tramitaciones".

VIAJE DE EMBAJADORES

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Por vía marítima partirá el 22 del corriente con destino a España el nuevo embajador argentino en ese país, Dr. Pedro Radio.

Por vía aérea llegó esta tarde, procedente de París, el ex embajador argentino en Francia, señor Honorio Leguizamón Pondal.

Llegada del Crucero "La Argentina"



UNA VISTA DEL NUMEROSO PUBLICO que acudió a Puerto Nuevo, a recibir al crucero "La Argentina", que regresó conduciendo a su bordo a los cadetes que realizaron su viaje de instrucción y que próximamente recibirán su despacho

UNA DELEGACION CUYANA EXPUSO UN PLAN MINERO AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 11. (ANS). — Invitados especialmente por el Presidente de la Nación, viajaron a esta capital integrantes del Centro de Mineros de San Juan y profesores de la Escuela de Ingeniería dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, con asiento en la misma ciudad. Como se ha informado ya oportunamente, el centro minero, con la colaboración de profesores del curso de ingeniería, es autor de un plan quinquenal minero destinado a la explotación y fomento integral de la minería en el orden nacional, copia del cual hicieron llegar oportunamente a la Secretaría Técnica de la Presidencia, con el propósito de que el gobierno considerara su inclusión en el Plan Quinquenal del P. Ejecutivo.

Integran la delegación invitada por el Presidente de la Nación, el presidente y vicepresidente del Centro Minero, Dr. Carlos Yanson y Augusto Guardia, respectivamente, los señores Efraín Vega y Germán Henike y los profesores de la Escuela de Ingeniería, ingeniero Juan Victorica, Dr. Alberto Tomaguelli y Erwin Kitl. La citada delegación fué recibida en audiencia especial por el General Perón esta tarde a las 17, y en presencia del director del Plan Quinquenal y secretario técnico de la Presidencia, Sr. Figuerola, los visitantes, que fueron saludados cordialmente por el primer magistrado, expusieron los lineamientos generales de su iniciativa, cosa que siguió con verdadero interés el general Perón. Al término de la entrevista, que se prolongó por espacio de más de una hora, y durante la cual los visitantes contestaron a numerosas preguntas que sobre el problema minero del país les formularan el general Perón y el señor Figuerola, el Presidente manifestó a la delegación cuyana que el plan de que eran autores coincidía íntegramente con su proyecto. Al mismo tiempo el general Perón les solicitó que designaran dos delegados para que se mantuvieran en contacto con el personal técnico de la Presidencia, ya que era su propósito ordenar el inmediato estudio del plan. Con respecto a este último punto, el primer magistrado impartió instrucciones al secretario técnico, a los efectos de que pasaran a la dependencia de la Casa de Gobierno que ocupa dicha secretaría, donde los miembros y profesores cuyanos conversaron por espacio de hora y media con el personal entendido en minería.

Posteriormente, en una reunión sostenida por la delegación, ésta resolvió designar a los señores Yanson y Victorica para que los represente, de acuerdo con el pedido formulado por el Presidente de la Nación.

Interrogados por un cronista de la agencia, el Dr. Yanson y el señor Guardia, del [illegible] Centro Minero, declararon que era su propósito colaborar en la medida de sus esfuerzos con la iniciativa oficial de dotar al país de una minería eficaz y poderosa, cuyo estado actual, dijeron, es sumamente precario. Con respecto al Centro Minero, expresaron que la entidad agrupa a los mineros auténticos de la Provincia de S. Juan y que el contacto directo que mantienen con los pirquineros, les permite conocer los aspectos fundamentales de la minería argentina y estudiar las soluciones respectivas del problema. Actualmente, señalaron finalmente, la acción de una minería efectiva está completamente disgregada y en

nformaciones de la Del. de Trabajo y Previsión

UNTA DE CONCILIACION DE MADERA.— En la reunión de ciliación realizada ayer entre representantes de los Industria de la madera de Santa Fe y del Sindicato Obreros de la Ma ... se firmó un acta convenio la que se aprobaron los siguien aumentos proporcionales de ... os sobre los actuales: hasta $ 3, día el 25 o|o de aumento; de .01 a $ 5, el 20 o|o; de $ 5.01 a el 15 o|o de aumento y de 6.00 adelante el 10 o|o de aumento. establece asimismo el salario imo de $ 4, para la colocación oberturas comunes de dos ho . Los aumentos que se obtengan este convenio no podrán ser eriores, en ningún caso, a $ 0.50 tavos por día. La convención a regir desde el primero de di mbre del corriente año y su vi ncia finalizará conjuntamente las condiciones generales de bajo establecidas en el contrato cripto en esta Delegación bajo No. 372. La presente convención de trabajo beneficia a unos 800 obreros de la madera aproximadamente.

EL TRABAJO INSALUBRE DE LOS OBREROS PORTUARIOS.— La Comisión Mixta Portuaria en su última reunión ha declarado trabajos insalubres y por lo tanto deberán ajustarse a la jornada de 6 horas de trabajo, el manipuleo en corte de bolsas de cereales y los trabajos que se efectúan con Expeler de Oleaginosos. La presente resolución entrará en vigencia a partir del día 16 del cte. mes.

DESPACHO REGIONAL.— Concurrió ayer, a su despacho el Delegado Regional, atendiendo diversas delegaciones obreras quienes lo entrevistaron por asuntos relacionados con la actividad gremial. Posteriormente por resolución No. 283 el Delegado Regional ha impartido órdenes al personal de la repartición acerca de su desempeño en las distintas oficinas, estableciendo diversas medidas prohibitivas. caratulados Exp. No. 764 C. 6o. 128.

DICTAMEN DEL SECRETARIO LETRADO. — En las actuaciones Cámara de la Construcción, Santa Fe, solicita la intervención de esta Delegación Regional a los efectos de cumplimentar el artículo tercero de la Ordenanza Municipal, el Secretario Letrado produjo el siguiente dictamen: "Sr. Delegado: Estimo que, dadas las circunstancias que rodean el caso de autos corresponde dirigirse nota al señor Comisionado Interino Municipal, solicitándole que arbitre las medidas necesarias, conducentes a que los propietarios de hornos de ladrillos provean de tal material, en cantidad y medidas anotadas en la solicitud de fojas 1|2, a las firmas que estén encuadradas en la disposición contenida en la última parte del Art. 3 de la Ordenanza No. 3.202, dictada por el nombrado funcionario." "El temperamento que propugno tiene su fundamento en la expresa disposición ya citada, debiendo agregar que los extremos que la misma establece, de una manera tácita, han sido acreditados por los interesados, seg. se desprende de lo expresado a fjs. 12 y 40.

DISTINTAS CONVENCIONES DE TRABAJO PARA OBREROS RURALES.— Con intervención de la Sub Delegación Regional del Trabajo de Sastre (Dpto. San Martín) se han firmado distintas convenciones colectivas de trabajo que benefician a obreros rurales de esas zonas. Figuran entre otras el convenio del Sindicato de Obreros Camioneros de Carlos Pellegrini con las firmas cerealistas Juan B. Busso y Francisco Moreno. Para los trabajos de la presente cosecha se realizaron convenios en los distritos de Sastre y Los Cardos, fijándose condiciones de trabajo y salarios en las tareas relacionadas con el corte y emparve del alfalfa, asimismo se formalizaron convenios de trabajo en los distritos de Los Cardos, Colonia, Belgrano, San Jorge, Las Petacas, Traill, Carlos Pellegrini y Casas.



El fuerte de LOS ASES
sombrero de medida adaptados al físico
DESDE 25
En nuestros modernos talleres, trabaja personal competente que sabrá satisfacer sus exigencias.
ACORDAMOS CREDITOS
"Los Ases"
SAN JERONIMO 2366
Tel. 13161

Cubiertas
N. A. 1a.
650x16 y 600x16
Recapadas
Calidad garantida
Precio $ 95.-
Balcarce 2132
Tel. 10488
147133 v. 12|12.

URGENTE
NUEVOS LIQUIDO
100 TRAJES
DESDE $ 35.—
RIVADAVIA 2690
entre Catamarca y Rioja
14701474|1

Reunión de Peronistas en la Sección 5a.



DIRIGENTES PERONISTAS DE LA SECCION 5a. de esta capital, testimoniaron su adhesión a la Junta Revolucionaria (Para el Partido Unico), que presiden los diputados nacionales Antonio S. Pirani y Angel Ponce, ofreciendo una comida a los miembros de la mesa directiva, posando los comensales en esta nota gráfica

Recital Poético de Carola Stamati por Radio Municipal LS1

La recitadora santafesina Carola Stamati, volverá a ocupar los espacios de L.S.1, Radio Municipal de Buenos Aires, en las audiciones de extensión cultural, hoy a las 18.35 horas.

En este segundo recital abordará el siguiente programa: "El alma del suburbio", Evaristo Carriego; "Canto a la Patria" (Fragmento), Alberto Franco; "Estampa de San Martín de Tours Patrón de Buenos Aires" Francisco Luis Bernardez; "Cancioncita al cielo de Bs. Aires", María Alicia Domínguez: "El barrio como no hay otro", Ulises Petit de Murat; "A Buenos Aires", Leopoldo Lugones.

Asamblea del Sindicato de Obreros Metalúrgicos

Mañana a las 21 horas, se realizará en el local de calle Mariano Comas No. 2440, la asamblea general convocada al efecto por la C. Administrativa del sindicato del epígrafe.

Han sido invitadas a participar de la misma, todas las ramas metalúrgicas a saber: mecánicos, estaciones de servicio, fundidores, gomeros, engrasadores, lavadores de garages, a quienes se les informará sobre la marcha de las actividades gremiales.

REMATE JUDICIAL por:
ANDRES LOPEZ

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección Dr. Jorge G. Moscoso, la. Secretaría, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra otros, sobre cobro de pesos se ha dispuesto que el martillero don Andrés López proceda a vender en pública subasta en las puertas del Juzgado de Paz de Santa Clara de Buena Vista, el día veinte de diciembre en curso a las once horas, o el día hábil siguiente a la misma hora si resultare feriado con la base de ocho mil ochocientos pesos nacionales que es el avalúo para el pago de la contribución directa, el siguiente inmueble: una fracción de terreno ubicada en el paraje Quiñones, distrito Santa Clara de Buena Vista hoy Mariano Saavedra, compuesta de doscientos cincuenta metros setenta centímetros en sus costados Norte y Sud por dos mil veinticuatro metros setenta y cinco centímetros al Este y dos mil veintidós metros catorce centímetros en el costado Oeste, lo que hace una superficie de cincuenta hectáreas, setenta y siete áreas y trece centiáreas y setenta y cinco decímetros cuadrados, lindando: Norte Ulla y Longo; Sud, Sr. Barbaglia; Este, señora de Pizzi y Oeste M. Pizzi de Borello. El dominio del inmueble se encuentra inscripto a nombre de doña Amalia Valentina Busso de Pizzi bajo el No. 29600, al folio 371, Tomo 83 Impar, Departamento Las Colonias, Sección Propiedades del Registro General. El inmueble descripto reconoce una hipoteca por diez mil pesos a favor de doña Martina Angela Caverna de Pividori anotada bajo el No. 6.341, folio 156 Tomo 93 Impar, en la Sección Hipotecas del Registro General. Según informe del Registro no existe otro embargo que el decretado en este juicio, registrándose una inhibición a nombre de la demandada anotada con No. 1015 folio 6 Tomo 53|1946. Los títulos no han sido presentados, debiendo conformarse el comprador con las constancias de autos, no admitiéndose después de la subasta reclamo alguno por falta o insuficiencia de títulos. La venta es al contado, debiendo abonarse en el acto el diez por ciento como seña y la comisión del martillero que es a cargo del comprador, y el resto al aprobarse el remate. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y EL ORDEN. Secretaría, 6 de diciembre de 1946. Luis E. Mahieu, Secretario.
147083 v 20|12

Regimiento 12 de Infantería "General Arenales"
LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 16 de diciembre de 1946 a las 9.15 horas para la provisión de carne y galleta o pan durante el año 1947 al Regimiento 12 de Infantería y Zapadores Pontoneros de Grandes Ríos. Para datos, informes y pliegos de condiciones, dirigirse a la Secretaría de la Junta, Avenida Freyre y Rosario, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 16 a 19 horas.

DALMIRO JORDE ADARO
Teniente Coronel Jefe R. 12
Pte. de la Junta de Licitación
JUAN JOSE SOMOZA
Teniente de Int.
Srio. de la Junta de Licitación
Santa Fe, noviembre 25 de 1946
146814 alt. v. 16|12

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Secretaría del autorizante se hace saber a los efectos del art. 2o. de la ley 2827 que don Guillermo Alfredo Hagemann, ha solicitado su inscripción en la matrícula de martilleros. Santa Fe, noviembre 16 de 1946. Mario C. Bruno, secretario.
146733 v 16|12.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE OFICIOS

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el 17 de diciembre a las 11 horas, para compra de máquinas, motores y herramientas, con destino a las siguientes Escuelas: de Mecánica y Electrotécnica de la Capital, Av. Gral. Paz 4250; de Mecánica del Automóvil y Afines de la Capital, Moreno 3038; Electrotécnica y Mecánica de Rosario, Vélez Sársfield 641; de Artes y Oficios Técnicos Ferroviarios de Laguna Paiva; de Industrias Regionales, San Lorenzo y Oficio para Varones de Alcorta.

Los pliegos de condiciones y el detalle de los elementos que se licitan pueden consultarse en las secretarías de las Escuelas citadas.

Las propuestas que se formularán por separado a cada uno de dichos establecimientos, se abrirán en presencia de los interesados y de los miembros de las Comisiones de Administración y Compras.

Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios.
Santa Fe, diciembre 7 de 1946.
147116 alt. v. 14|12.

CASA PEÑA
LA MAS ANTIGUA DE SANTA FE
$ 2.500.000 LOTERIA SANTA FE ENTERO VIGESIMO $ 313.— $ 15.90
$ 2.500.000 LOTERIA NACIONAL ENTERO VIGESIMO $ 250.— $ 12.50
COMBINACION
UNA SERIE NACIONAL Y ENTERO SANTA FE
5.000.000-- $ 568.--
HAGA SU PEDIDO A LA ACREDITADA
CASA PEÑA
San Martín 2331 Tel. 12624 Santa Fe
147177 alt. v. 16|12

TOMAS SUREDA
DEPOSITO DE: CAL DE CORDOBA PORTLAND Y MATERIALES DE — CONSTRUCCION
4 DE ENERO 1984
TELEFONO 15081

Gran Stock de Heladeras A HIELO
DESDE $ 5.— MENSUALES
VARIAS MARCAS DE ALTA CALIDAD; TAMAÑOS DISTINTOS
Véalas en CASA DOMINGO ORSI RIVADAVIA 2845 — Teléfono 31704

Dos Proyectos del Senador Francisco A. Tavella Ricós

El Senador provincial por el Departamento Castellanos, doctor Francisco Tavella A. Ricós, ha presentado dos proyectos en el Senado Provincial; el texto de los mismos es el siguiente:

CONSTRUCCION DE 400 EDIFICIOS ESCOLARES

"La Legislatura de la Provincia de Santa Fe sanciona con fuerza de Ley:

Art. 1o.) El P. E. procederá, dentro de los seis meses de sancionada y promulgada la presente Ley, a la construcción de los 400 edificios para escuelas que funcionan actualmente en locales alquilados en los distritos de sus respectivos departamentos, de los actualmente proyectados y a la refección completa (modernización y ampliaciones) de los 522 edificios escolares que son de propiedad fiscal.

Art. 2o.) Dichas construcciones y refecciones deberán hacerse de acuerdo a un plan general homogéneo en calidad, comodidades, conforiabilidad y con holgada capacidad, según las necesidades de cada zona escolar y para cada escuela a construir o refeccionar.

Art. 3o.) Facúltase al P. E. para refundir en los casos necesarios, previo asesoramiento y anuencia expresa del H. Consejo de Educación de la Provincia, en un solo edificio escolar a construir, para el funcionamiento de dos o más locales escolares actuales y en todos aquellos distritos y ciudades donde sea menester y factible sin resentirse la facilidad de la concurrencia escolar.

Art. 4o.) Para los mejores efectos emergentes de esta Ley, el P. E. designará una Comisión Especial, con carácter de asesora, controladora y supervisora, ad-honorem y permanente hasta el cumplimiento total de la misma, con cargo de dar informes semestrales de su cometido y la cual deberá estar formada por:

1o.) El Ministro de Hacienda y Obras Públicas.
2o.) El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública.
3o.) El Presidente del H. Consejo de Educación de la Provincia.
4o.) Un Senador de la Provincia.
5o.) Un Diputado de la Provincia.
6o.) Un Inspector de Escuelas.
7o.) Un Arquitecto- Paisajista, dependiente de la Dirección de Obras Públicas.
8o.) Un Médico-Higienista, dependiente del Ministerio de Salud Pública.

Art. 5o.) Para cubrir los gastos que demande el cumplimiento de la presente Ley, autorízase al P. E. a emitir Títulos bajo la denominación de "Construcciones Escolares de Santa Fe" hasta la suma de cuarenta millones de pesos moneda nacional del 3 1|2 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual acumulativa.

Art. 6o.) Comuníquese, etc.

CAMBIO DE NOMBRES DE VARIAS LOCALIDADES

"La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de Ley:

Art. 1o. Dése el nombre de Hipólito Irigoyen a la actual ciudad de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos.

Art. 2o. Dése el nombre de Lisandro De la Torre a la ciudad de Casilda, cabecera del departamento Caseros.

Art. 3o. Dése el nombre de Juan B. Justo a la actual localidad de Las Rosas, cabecera del Departamento Belgrano.

Art. 4o. Dése el nombre de Leandro N. Alem a la actual ciudad de Venado Tuerto, cabecera del Departamento General López.

Art. 5o. Dése el nombre de Sarmiento a la actual localidad de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio.

Art. 6o. Dése el nombre de Vélez Sarsfield a la actual localidad de María Juana, del departamento Castellanos.

Art. 7o. Dése el nombre de Bartolomé Mitre a la actual localidad de El Trébol, cabecera del Departamento San Martín.

Art. 8o. Dése el nombre de Alberdi a la actual localidad de Pilar, del departamento Las Colonias.

Art. 9o. Dése el nombre de Urquiza a la actual ciudad de Rufino, del departamento General López.

Art. 10o. Dése el nombre de Rivadavia a la actual localidad de Helvecia, cabecera del departamento Garay.

Art. 11o. Dése el nombre de La Prida a la actual localidad de Santa Clara de Saguier, del departamento Castellanos.

Art. 12o. Dése el nombre de Mariano Moreno a la actual localidad de Humberto 1o., del departamento Castellanos.

Art. 13o. Dése el nombre de O'Higgins a la actual localidad de Nuevo Torino, del departamento Las Colonias.

Art. 14o. Dése el nombre de Bolívar a la actual localidad de Recreo, del departamento La Capital.

Art. 15o. Dése el nombre de Roosevelt a la actual localidad de Piamonte, del departamento San Martín.

Art. 16o. Comuníquese, etc.

EL JUEZ DE 1a. INSTANCIA EN LO Civil y Comercial de la 1a. Nominación 2a. secretaría, cita, llama y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia de don Angel Chiesa o Chiesi, comparezcan dentro del término de treinta días a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe noviembre 6 de 1946.
SUC 146336 v 3|12.

REMATE JUDICIAL POR
Humberto J. Gozzarelli

Por disposición del Dr. Roberto A. Rovere juez de 1a. Instancia, en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, la. secretaría de Santa Fe, en autos caratulados "Pedro Lobato sobre sucesorio Exp. No. 358, año 1946", se ha dispuesto que el martillero designado señor Humberto J. Gozzarelli, proceda a vender en pública subasta el día 18 de diciembre del corriente año o el primer día hábil siguiente si aquel fuese feriado a las diez horas, en las puertas del mencionado Juzgado y secretaría, los siguientes bienes inmuebles: Primero: Un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, señalado el edificio respectivo con el No. 4268, cuyas mejoras son más o menos las siguientes: Una pieza grande dividida en dos, por medio de un tabique, cocina, galería, w.c. y agua corriente, todo techado en zinc; ubicado al Norte de esta ciudad en el denominado "Barrio Sandaza" y designado en el plano especial de subdivisión con el número 26, compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, por 43 metros 30 centímetros de fondo y linda: Al Oeste que es su frente, con la calle Güemes; al Norte, con el lote No. 27; al Sud, con el lote 25 y al Este, con el 17. Base Dos mil pesos avalúo Contribución Directa. Segundo: El lote de terreno con todo lo en él edificado, plantado y clavado, cuyas mejoras son más o menos las siguientes: Dos habitaciones, cocina, comedor, baño, galería y un galponcito, todo de material, ubicado en la calle Las Heras No. 3839 de esta ciudad, señalado con el No. 14 de la manzana letra "C", el que mide 9 metros de frente al Este, por 43 metros 30 centímetros de fondo y linda: por el Este con la expresada calle Las Heras; al Norte con el lote 11 al Oeste, con el número uno, am- [illegible]

Dos Guitarras y Dos Violines Logramos para los Ciegos

En nuestra prédica iniciada hace dos días para conseguir una guitarra y un violín para dos ciegos residentes en esta capital, hemos obtenido un amplio éxito, dado que ya contamos con dos guitarras y dos violines de una de ellas informamos ayer, dando a conocer el nombre del generoso donante, ahora debemos agregar el de los nuevos benefactores. Otra guitarra, la ha donado la señora de Rodríguez, que se domicilia en calle Roque Sáenz Peña 1664 y los violines, el Sr. Pedro González, que reside en calle Sarmiento 4229, este instrumento musical, ha sido donado para el no vidente Raimundo Miranda; la otra fué ofrecida telefónicamente desde la localidad de Calchaquí, y estará en nuestro poder dentro de breves días.

Por intermedio de estas líneas, unimos a nuestro agradecimiento el de la Sociedad Amigos del Ciego, haciéndole llegar a Teodoro Balgorria, Sra. de Rodríguez y Pedro González, donantes de las guitarras y el violín respectivamente. Ellos con sus gestos, han llevado un poco de luz y de esperanzas a quienes poblarán sus largas noches, con la maravillosa armonía de las cuerdas bajo la pulsación de las manos.

El 14 del Corriente Será Celebrado el "Día del Empleado Público"

La Unión del Personal Provincial de Santa Fe, entidad que tiene a su cargo la organización de los actos con que se celebrará en la Provincia, el Día del Empleado Público, está dando término a los preparativos para el almuerzo de camaradería que tendrá lugar el 14 del corriente, a las 12 y 30 horas, en el local de la Quinta Asturiana. Asistirá el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, y demás autoridades.

La nombrada entidad ha continuado recibiendo adhesiones de los empleados públicos. Desde ya se tiene la seguridad de que concurrirán numerosas delegaciones de empleados de distintos puntos de la Provincia.

El indicado día, a las 8 horas, se tributará el homenaje de los empleados al Libertador. Consistirá en la colocación de una palma de flores naturales en el monumento del prócer por miembros de la Junta directiva de la Unión del Personal Provincial de Santa Fe y socios de la misma.

Una Delegación de la Secretaría de Industria y Comercio, en Santa Fe

Una información que nos merece fe permite adelantar que desde el 1o del mes de enero del año próximo funcionará en nuestra ciudad una delegación de la Secretaría de Comercio e Industria cuya Jefatura será confiada al señor Federico Echauri, que hasta hace poco desempeñaba la Inspección General de Jefaturas de Policía de la Policía de la Provincia.

Cabe recordar que la Bolsa de Comercio de Santa Fe realizó no pocas gestiones en el sentido de que esa Delegación fuera creada cuanto antes en esta Capital con el fin de evitar las demoras y los gastos que en la actualidad deben hacer los industriales y comerciantes por cuanto toda tramitación tienen que realizarla en Buenos Aires.

Las Zonas Abarcadas por las Ultimas Lluvias

Relacionado con las lluvias se han recibido ayer estos avisos:

Datos del F.C.S.F. — Llovió en Rosario 6 milímetros; Maciel 6; Coronda 3; Empalme S. Carlos 8; Humboldt 2; Humberto I 2; Nelson 3; Calchaquí 6; Margarita 6; Vera 4; Ogilvie 7; Colmena 45; Lanteri 13; V. Guillermina 20; Mocoví 34; V. Ana 28; Tartagal 10; Intiyaco 14; Golondrina 52; C. Ombú 10; Los Amores 16; La Sábana 32; Charadai 20; Cotelai 36; Gral. Obligado 40; F. Cardozo 62; C. Unidas 35; C. Pelliso 15; C. Elisa 12; L. Limpia 21; Horquilla 23.

Datos del C. Norte. — L. Paiva 1 Manucho 7; Cululú 2; M. Escalada 12; Naré 4; E. Rams 2; Logroño 6; Independencia 4; Tostado 8; K. 372, 10; P. Iturralde 10; K. 486, 6; Zuberbühler 5; K. 537, 10; Bandera 6; Sanavirones 16; F. Inca 10; T. Young 10; Los Juries 4; Tres Pozos 4; Averías 13; Simbol Bajo 4; Añatuya 2; Simbolar 17; Tobas 3; Vilelas 2; Puna 2; Quimili 3; Aerolito 3; Miraval 4 Muyol 6; Alhuampa 4; Tintina 7; Donadeu 8; C. Gallo 11; Girardet 3; Roversi 8; C. del Cielo 6; La Paloma 43; Gancedo 13; Gral. Capdevilla 18; G. Pinedo 17; Charata 20; P. del Cielo 43; Las Breñas 38; P. del Indio 32; A. Teral 60; C. del Bermejo 17; P. del Infierno 18; Los Frontones 17; R. Muerto 19; Guanaco 8; Napenay 20; Presidencia S. Peña 56; Tres Isletas 16; Zaporinqui 8; C. Castelli 9; La Chiquita 48; Quitilipi 52; Napalpi 65; Machagai 60; Presidencia de La Plaza 40; F. Aguilar 60; La pachito 73; Makallé 74; L. Blanca 90; Tirol 83; Cacui 58; Resistencia 61; P. Vilelas 56.

Viaje de las Autoridades a la Ciudad de Corrientes

Conforme a lo oportunamente anunciado, ayer partieron en avión, con destino a la ciudad de Corrientes, el señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Julio de Tezanos Pinto, su secretario privado Sr. Néstor A. Olmos, y el secretario general de la Intervención, Dr. Eduardo Ramírez Igarzábal.

En aquella ciudad, los referidos funcionarios visitarán la Facultad de Agricultura y Ganadería y se interiorizarán de numerosos asuntos relacionados con la misma.

Solicitará el C. de Educación Partidas Para 50 Becas

En la sesión que realizó ayer el Consejo General de Educación bajo la presidencia del titular, profesor Julián Fernández Hutter, consideró numerosos asuntos y adoptó las correspondientes resoluciones.

Estudió detenidamente el proyecto del Presidente del cuerpo solicitando del Poder Ejecutivo de la Provincia las partidas necesarias para crear cincuenta becas, aprobándolo por unanimidad.

Celebración del Día del Reservista en Esta Ciudad

El día 15 del corriente mes será celebrado el Día del Reservista en todo el país. En lo que respecta a esta Capital se han organizado diversos actos.

A ellos debemos agregar el que realizará el indicado día la Defensa Antiaérea Pasiva que tributará un homenaje a la memoria del Libertador General Don José de San Martín.

Formará en la plaza que lleva el nombre del prócer. Integrará la columna, encabezándola, el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez en su carácter de Presidente de la Junta local, el Comisionado Municipal Interventor, el Jefe de Policía, las autoridades Militares, altos funcionarios de la Administración Nacional, provincial y municipal. En esa columna formarán los servicios de órdenes, sanidad, comunicaciones, enlaces, alarmas, transportes y reconocimiento, con todos los elementos que se dispondrían en caso de movilización, por lo cual será una verdadera demostración de lo que es, en su importancia, la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva, mucho más si fuese completo todo elemento de que dispone.

INVITACION DEL JEFE DEL 5o. DISTRITO DE CORREOS

Por su parte, el Jefe del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones de esta Capital ha dirigido una circular a todo el personal de su dependencia. Le recuerda que el día 15 del corriente se celebra el Día del Reservista y que en la plaza San Martín, a las 8.30 horas se oficiará una misa de campaña, después de lo cual se realizará el desfile del reservista. Invita al personal en forma especial para participar en esta celebración patriótica. Destaca que se hace un deber recomendar a todo su personal que se adhiera con sus familiares a los actos de referencia lo que, dice, a la par de conformar un íntimo deber de argentino, contribuirá a prestar a la celebración el brillo y entusiasmo colectivo que merece.

Demostración al Diputado Nacional Sr. Angel Ponce

Los compañeros ferroviarios de la Sección FF. CC. del Estado han dispuesto ofrecerle una demostración de simpatías al diputado nacional Angel L. Ponce, con el objeto de evidenciar en esa forma su satisfacción por el brillante desempeño de dicho Legislador en el Parlamento y en defensa de los intereses gremiales, y en especial por su actuación en la sanción del escalafón único para el personal obrero y administrativo de dicho ferrocarril.

La demostración consistirá en un almuerzo a servirse el día 29 del corriente en el lugar que oportunamente se hará conocer.

Con el objeto de designar la comisión organizadora de este acto, en el día de la fecha, a las 21.30 hs tendrá lugar una reunión de ferroviarios y amigos personales del diputado Ponce.

Dicha reunión se llevará a cabo en el local de este diario EL ORDEN a la hora indicada, y sus organizadores especialmente invitan a todos los ferroviarios, organizaciones obreras y amigos personales para que concurran a la misma.

METEOROLOGICAS

Se normalizó totalmente el tiempo, ayer. El día fué espléndido. La temperatura máxima, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, 24 grados. La mínima 11 grados con 6 décimas, marcando el barómetro 756—40. La dirección del viento sureste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 39 por ciento.

EL PERSONAL DE LA JEFATURA DE IRIONDO ESTA EN COMISION

Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dió un decreto declarando en comisión a todo el personal de la Jefatura de Policía del Dep. Iriondo. Se funda dicho decreto en que se hace necesaria la reorganización de dicho personal.

INFRACCIONES EN UNA FERIA FRANCA

Vecinos que se domicilian en las proximidades de las cuatro vías y Domingo Silva, nos han hecho llegar sus quejas sobre el mal funcionamiento de la feria franca instalada en ese lugar.

De acuerdo a las denuncias que obran en nuestro poder, un vecino concurrió a la feria mencionada con el propósito de adquirir cinco kilos de papas; luego que realizó la operación constató que les faltaba 700 gramos, momentos más tarde, adquirió tres kilos de ese tubérculo y pudo comprobar de inmediato que le habían dado 200 gramos de menos. El vecino perjudicado, Juan Martínez, que se domicilia en Esquiú 2679, hizo pesar la mercadería en las balanzas municipales ante la presencia de los inspectores G. Acosta Flesch, carnet No. 65 y Ernesto Barroso, carnet No. 67, labrándose un acta, en la que se dejó la constancia de la infracción, rubricándola con sus firmas, los inspectores y el Sr. Martínez.

Frente a un hecho de esta naturaleza, que refleja el espíritu de un comerciante que actúa sin ningún escrúpulo, las autoridades deben obrar con energía y de acuerdo al pedido de los vecinos de la zona, no debiera suspendérsele por unos días como se ha venido haciendo, sino retirarles el carnet de vendedor, para evitar en una forma radical los abusos, de los que son víctimas los hogares proletarios santafesinos.



LUZCA Vd. TAMBIEN BUENOS TRAJES VISTIÉNDOSE EN EL SPORTSMAN
GRAN OFERTA
FIN DE AÑO
BRIN — LINO — DECATIZADO
$ 85



Llegaron Cubiertas
NORTEAMERICANAS, NUEVAS, DE 4 Y 6 TELAS
FIRESTONE - GOODRICH - GOODYEAR
600x16
PEDIDOS: U. T. 12392
CATAMARCA No. 2488